

D^r. Joseph Freigessler

Boqueron

John B. & J. H. Moore
of Boston

Dr. Pedro Porta
en su posesión
y de su autor

J. H. C. Aguilar. En Sa Villa

En la Villa de Carauaca á laiz y seis de hora y media
seisenta y cuarenta y nueve se junta el concejo Justicia y Re-
gim. Esta villa eran en dos Señores Ldo. Dñ Diego Antonio de
Santayuste Abog. delas As. Corregor Gómez y Cap. Ayudante en su
Villapordelray contos Caballeros Regidores que firmaron y con la
asistencia de D Juan han al Puerto y Barrilla Pzr Sindico
Gral Esta villa se acuerda lo sig^{te}

Granos de la
Alfarería —

